**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE GIMNASIOS MEGA FORCE**

Estos son los términos y condiciones que se aplican a todas las transacciones de venta de servicios que se realicen entre MEGA FORCE EIRL, en adelante **MEGA FORCE**, y el comprador de los servicios que ofrece Mega Force, a quien en adelante se denominará **EL SOCIO**; a través del sitio www.gymmegaforce.com.pe, en adelante **EL SITIO**.

# 1. REGISTRO

El presente Acuerdo tiene un plazo de vigencia de doce (12) meses contados desde la fecha indicada en el Acuerdo, y se renovará automáticamente por periodos adicionales de doce (12) meses en el plan MEGA. Una vez diligenciado el formulario de registro en EL SITIO para realizar la compra, EL SOCIO garantiza que la información que suministra para la afiliación a MEGA FORCE es veraz, completa, exacta y actualizada. Los datos que EL SOCIO coloque en el registro formarán parte de la base de datos de MEGA FORCE. MEGA FORCE asume que los datos han sido incorporados por su titular o por una persona autorizada por éste y que son correctos y exactos. EL SOCIO presta su consentimiento expreso a que MEGA FORCE pueda utilizar sus datos, especialmente su nombre y apellidos, su dirección, su número de teléfono y su correo electrónico para los fines del contrato, responder consultas, para contacto y para recibir información de MEGA FORCE, ya sea por intermedio de Call Centers, sistemas de llamado telefónico, de envío de mensajes de texto a celular, mensajes electrónicos masivos o similares, para la promoción y publicidad de productos y/o servicios. En ese sentido, EL SOCIO manifiesta su conformidad y consentimiento en que su información sea facilitada a terceros para el cumplimiento de lo descrito en este párrafo. Asimismo, MEGA FORCE declara que cumple con todas las disposiciones aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales, Ley Nº 29733, y su Reglamento.

Los paquetes y/o servicios están disponibles para personas que tengan capacidad legal para contratar.

Se considera efectuada la compra al procesarse el pago. La venta del servicio se produce cuando MEGA FORCE haya registrado con éxito el cobro. En caso de no tener éxito con el intento de cobro (por ej. porque no exista la cuenta indicada o no disponga de saldo suficiente, el número de la tarjeta sea erróneo, etc.), no se producirá la venta del servicio. Al efectuarse la compra inmediatamente llegará al correo proporcionado por EL SOCIO el código de asistencia como socio MEGA FORCE, según el servicio de su elección. Los precios están consignados en Nuevos Soles, incluyendo impuestos. La fecha de inicio efectiva de su plan es la misma fecha de compra.

De otra parte, la duración de la afiliación adquirida está sujeta a que EL SOCIO cumpla con Los Términos y Condiciones de la Prestación de Servicios MEGA FORCE, los cuales se detallan en nuestro contrato, así como en los reglamentos para las actividades específicas y las disposiciones contenidas en cada una de las sedes. En caso que EL SOCIO realice una compra en Preventa, la validación se realizará desde el día en que se aperture oficialmente la sede. El SOCIO recibirá un mail con la información respectiva antes de que la sede se haya aperturado.

Para obtener los servicios ofrecidos en EL SITIO, EL SOCIO realizará el pago a través de alguno de los siguientes medios de pago:

- 1.1 Tarjeta de crédito o tarjeta débito Visa, MasterCard, American Express y Diners, indicando la información solicitada por la pasarela de pago. Esta información incluye: número de tarjeta, código de seguridad de la tarjeta (CVV), mes y año de

vencimiento, nombre del titular de la tarjeta, primer apellido del titular de la tarjeta, correo electrónico del titular de la tarjeta.

- En caso de incumplimiento de pago, el cliente se compromete al pago de penalidad que será descrito en el presente documento.

La confirmación o negación de la transacción por tarjeta de crédito o débito será indicada en una pantalla, teniendo en cuenta la respuesta recibida por la entidad financiera. En este documento aparecerá el número de pedido y entre paréntesis aparecerá el número de transacción que hace referencia a la aceptación o rechazo del pago con la entidad financiera. Asimismo, el pago será comunicado al email proporcionado en su registro. Esta comunicación será realizada inmediatamente luego de haber realizado el pago en la entidad bancaria o financiera de su preferencia.

## 2. PRECIOS

Los precios de los servicios ofrecidos en EL SITIO se encuentran expresados en Nuevos Soles y se encuentran sujetos a variación sin previo aviso.

Para el caso de pagos mediante tarjetas de crédito o débito, MEGA FORCE realiza el cargo del monto a pagar por los productos y/o servicios contratados por EL SOCIO en la respectiva tarjeta. Dicho cargo es realizado en Nuevos Soles, debiendo EL SOCIO informarse respecto del tipo de cambio que su banco aplique al consumo realizado, de ser el caso. Los precios que figuran en la tienda virtual no se encuentran sujetos a ningún descuento o promoción adicional a lo que esté mencionado en EL SITIO.

## 3. CONDICIONES DE USO

Luego de realizarse la compra total del servicio, EL SOCIO tendrá un código de asistencia, el cuál será su DNI, con el que podrá ingresar a la sede elegida. Asimismo, si EL SOCIO decide regalar el servicio a alguien, deberá indicar el nombre completo y documento de identidad del beneficiario, quien podrá asistir en la sede indicada, presentando su DNI. EL SOCIO deberá dirigirse al counter de atención de su sede y presentar el contrato físico que llegará adjunto en el correo electrónico de confirmación de compra.

## 4. DISPOSICIONES VARIAS (CAMBIOS Y DEVOLUCIONES)

No se aceptan devoluciones. No se aceptan cambios de servicios. MEGA FORCE no realiza servicio de reparto. EL SOCIO declara tener pleno conocimiento de los servicios que adquiere y mediante la compra realizada a través de EL SITIO acepta todos los términos y condiciones del contrato de servicios del plan adquirido y del Reglamento de Uso que se encuentran a disposición de EL SOCIO en EL SITIO, reconociendo EL SOCIO que ha leído esos documentos, los ha entendido y que los acepta en su totalidad.

Los montos cobrados automáticamente por MEGA FORCE por la prestación de los Servicios no son reembolsables, salvo en casos donde lo exige la Ley.

Para consultas y/o reclamos escribir a soportealcliente@gymmegaforce.com.pe

## 5. REQUISITOS PREVIOS

La afiliación a MEGA FORCE es personal y podrá ejercerse a partir del pago de la membresía y el plan correspondiente. Con el propósito de definir el programa más adecuado, el SOCIO está obligado(a) a practicarse la correspondiente evaluación física. Los socios aceptan que la práctica de los ejercicios, manejo de cargas, series, repeticiones, movimientos, estiramientos y, en general, cualquier actividad relacionada con el entrenamiento, no está exento de riesgos para la salud y, por ello, asumen total responsabilidad por las lesiones físicas o accidentes ocurridos como resultado de la práctica de los ejercicios o actividades que tengan lugar en las instalaciones de **MEGA FORCE**. **MEGA FORCE**, no es un proveedor de servicios médicos o de salud; en ese sentido, no se responsabiliza por las consecuencias que el uso de los Contenidos y/o los Adicionales tenga para el SOCIO, siempre que la causa no sea atribuible a Mega Force.

Para su bienestar y mejores resultados, los socios deberán seguir las indicaciones de los especialistas, entrenadores, instructores y demás coordinadores técnicos.

## 6. ADMISIÓN

Tanto los socios como sus invitados deberán registrarse al momento de ingresar a MEGA FORCE, conforme a los procedimientos técnicos y de seguridad establecidos para tal efecto. La utilización de las instalaciones solo se permitirá a quienes se encuentren al día en el pago de su plan.

## 7. DE LA MEMBRESÍA Y LOS PLANES

- **CATEGORIAS:** MEGA FORCE cuenta con 3 planes distintos de membresías, las mismas que le permiten a EL SOCIO hacer uso de los servicios que contrate en las diferentes sedes de la cadena en el país, dependiendo de la membresía contratada; siendo que EL SOCIO podrá acceder a todas las sedes correspondientes a la categoría contratada.

  Ejemplos:

  - Plan Mega: permite el acceso a la sede donde realice el registro.
  - Plan Full Pack: permite el acceso a la sede donde realice el registro y cuente con la disciplina de Spinning.
  - Pan Premium: permite el acceso a todas las sedes de Lima y el Callao.

- **BENEFICIOS DE CADA PLAN:**

**PLAN MEGA:**

- Aeróbicos.
- Sala de Musculación.
- Funcional.
- Entrena de lunes a sábado.
- Sauna (*Aplica para las sedes que cuenten con este servicio).
- Lockers.

Aplica para nuestras sedes:

| SEDES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Las Flores | La Hacienda | Santa Rosa | Mariscal | Los Olivos | Ate | V. Metro | Mariscal 2 |

**PLAN FULL PACK:**

- Aeróbicos.
- Sala de Musculación.
- Funcional.
- Sala de Spinning.
- Entrena de lunes a sábado.
- Sauna (*Aplica para las sedes que cuenten con este servicio).
- Lockers.

Aplica para nuestras sedes:

| SEDES |
|---|
| La Hacienda |

**PLAN PREMIUM:**

- Aeróbicos.
- Sala de Musculación.
- Funcional.
- Sauna. (*Válido para las sedes que cuenten con este servicio).
- Multi Clase. (Ingresa de manera ilimitada)
- Multi Sede. (Acceso a nuestras sedes de Lima y el Callao).
- Entrena de lunes a domingo.
- Acceso sin Restricciones.

Aplica para nuestras sedes:

| SEDES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Las Flores | La Hacienda | Santa Rosa | Mariscal | Los Olivos | Ate | V. Metro | Mariscal 2 |

- **CAMBIO DE CATEGORIA Y UP GRADE:**

  El SOCIO, podrá realizar cambio de categoría (solo a un plan mayor) hasta que termine el periodo que cubra su mensualidad. El SOCIO, deberá solicitar el UP GRADE, con 10 días de anticipación al correo: soportealcliente@gymmegaforce.com.pe

## 8. CESION DE DERECHOS

EL SOCIO no podrá ceder o de alguna otra manera transferir cualquiera de sus derechos y/u obligaciones adquiridas en virtud del Contrato Único de Prestación de Servicios. En caso de no poder continuar con su contrato de fidelidad de 12 meses, el cliente tiene conocimiento que se aplicará una penalidad del 15% por cada mes que no haya asistido dentro del contrato por 12 meses. Inclusive, asumirá las acciones que GYM MEGA FORCE pueda tomar.

## 9. SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE SERVICIO – FREEZING

- 9.1. EL SOCIO tiene conocimiento que no podrá congelar su membresía durante el contrato vigente.

- 9.2. El cobro de la membresía se podrá pausar en caso de incapacidad médica temporal de EL SOCIO para usar los servicios de MEGA FORCE, siempre y cuando presente la documentación respectiva y esta sea certificada por un médico colegiado y sea verificada por personal de EL PRESTADOR dentro de los cinco (5) días siguientes al hecho que le dio origen. Esta condición se podrá aplicar para todos los planes ofertados por MEGA FORCE sin costo alguno para EL SOCIO.

- 9.3 En tal sentido, entiendase que el nuevo cobro según su fecha de pago podrá ser pausado hasta que el cliente se encuentre en óptimas condiciones siempre y cuando esta licencia este certificada y sujeta a evaluación de GYM MEGA FORCE.

## 10. PRESENTACION PERSONAL Y ASISTENCIA DEL SOCIO

Los ejercicios se deben practicar con el atuendo adecuado (ropa deportiva y zapatillas) a la actividad que se esté realizando. Está prohibido despojarse de la ropa y/o circular por las instalaciones en traje de baño y/o sin camiseta. No se permitirá la utilización de lenguaje soez, ni atuendos con propaganda política o comercial de cualquier índole. Por razones de seguridad, no se permitirán artículos personales, tales como ropa, bolsas, mochilas, teléfonos celulares, entre otros, en las áreas de práctica de ejercicios o de consultorio. Estos artículos deberán guardarse en los lockers comunitarios destinados para tal fin. Una vez concluida la práctica de cualquier ejercicio o programa de entrenamiento, deberán dejar en su lugar los correspondientes implementos (mancuernas, discos, pesas, barras, colchonetas y demás). Del mismo modo, al momento de retirarse de nuestras instalaciones, el socio tiene la obligación de retirar sus pertenencias y dejar vacío el casillero. Cada socio deberá traer para su comodidad e higiene, una toalla de uso obligatorio durante y después de cada ejercicio. Para garantizar la comodidad de todos y como demostración de cortesía, los socios deberán limpiar las máquinas e implementos que utilicen.

MEGA FORCE no se hace responsable por recuperación de las inasistencias de EL SOCIO después de la fecha de inicio efectivo de su plan (se exceptúan las modalidades de incapacidad física, sujeta al numeral N°9), en la medida que EL SOCIO se inscribe por un plazo definido por él, independientemente de la cantidad de veces que asista; ya que el interés, la disponibilidad, la frecuencia y el horario para asistir a MEGA FORCE depende únicamente de EL SOCIO. Asimismo, la asistencia y/o uso de las instalaciones rige desde la fecha de inicio en la que se matriculó y efectuó el pago.

## 11. DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES

Los socios y/o invitados no podrán realizar la venta de ningún bien o servicio en las instalaciones de MEGA FORCE sin autorización expresa de EL PRESTADOR. Del mismo modo, queda prohibido realizar el servicio de entrenamiento personalizado o la dirección de entrenamiento de un tercero en cualquiera de las sedes de MEGA FORCE por parte de los socios y/o sus invitados. De identificarse cualquiera de los comportamientos antes descritos, EL PRESTADOR podrá invocar un incumplimiento a estos Términos y Condiciones, produciéndose la expulsión o la suspensión temporal o definitiva de EL SOCIO infractor.

Para aquellas ventas de productos y/o servicios no autorizados por MEGA FORCE dentro de sus instalaciones, cualquier tipo de queja, reclamo, denuncia, imputación y/o responsabilidad que pudiese derivarse de los mismos por falta de cumplimiento o cumplimiento parcial, tardío o defectuoso, deberá realizarse directamente al tercero que ofreció, contrató y/o ejecutó la venta de dichos bienes o servicios.

## 12. DEL COMPORTAMIENTO DEL SOCIO

En cualquier lugar de MEGA FORCE está prohibido el consumo de cigarrillos, de bebidas alcohólicas y el uso de inyectables y/o de drogas nocivas para la salud, como también la práctica de toda actividad bajo sus efectos. Asimismo, MEGA FORCE se reserva el derecho de expulsión de sus instalaciones y a la suspensión temporal o definitiva de sus derechos a aquellos socios causantes de alteraciones del orden público (grescas, violencia física o verbal contra otro socio y/o personal de Mega Force), daños a la propiedad privada, intento de hurto, cualquier acto de mala conducta que atente contra la moral o las buenas costumbres y/o violación de estos Términos y Condiciones. Esta suspensión o expulsión podrá generar inhabilitación para ingresar a cualquier sede en las que tenga operación MEGA FORCE, sin perjuicio de las acciones legales que MEGA FORCE pueda adoptar en su contra.

## 13. LOCKER O GUARDAROPA

La utilización de los lockers destinados para uso diario, no tienen costo adicional alguno, sin embargo, los socios están obligados a colocar en ellos un candado de su propiedad, que sea fuerte y seguro, por el tiempo que los utilicen durante la práctica de los correspondientes ejercicios y/o actividades del día. Se recomienda no guardar en los lockers artículos de valor. En la medida que EL SOCIO es el único que conoce las medidas de seguridad y/o clave de su propio candado, éste es el único responsable de los artículos que guarde al interior de los lockers o los que ingrese a las sedes de MEGAFORCE. En ese sentido, queda claramente establecido que ni MEGA FORCE ni EL PRESTADOR brindan servicios de custodia, guardianía ni seguridad privada, razón por la cual ninguno de ellos asume responsabilidad alguna por los bienes que EL SOCIO ingrese a las sedes de MEGA FORCE. Como la disponibilidad de lockers es limitada, una vez concluidos los ejercicios o programas de entrenamiento diarios, cada socio deberá retirar sus prendas y demás pertenencias de tal forma que el locker pueda ser utilizado sin restricción. Por razones de seguridad, TODOS los lockers deberán estar vacíos al concluir la jornada diaria; por consiguiente, la administración forzará o romperá los candados, de ser necesario, de aquellos lockers que aún estén cerrados al terminar el día. MEGA FORCE no acepta ninguna responsabilidad respecto de artículos abandonados en los lockers. Sin perjuicio de ello, MEGA FORCE hará su mejor esfuerzo por ubicar al propietario de los artículos olvidados, pero en caso tales artículos no sean reclamados por un espacio de 10 días, los mismos serán desechados, en ejercicio de la autorización expresa que se presume otorgada por efecto de tal abandono. Existe la modalidad de servicio de alquiler, el mismo que podrá consultarlo en la misma sede.

## 14. UTILIZACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES

Con el propósito de garantizar que todos los socios recibirán un trato equitativo, se recalca que los equipos son de uso compartido y deberán utilizarse en la forma autorizada por MEGA FORCE, o sea de acuerdo con su naturaleza y con las indicaciones del fabricante. Para este fin deberán atenderse estrictamente las instrucciones y las carteleras correspondientes. Los SOCIOS no están autorizados para mover o modificar los equipos en forma alguna. Ni los discos, ni accesorios, ni ninguna de las piezas sueltas de equipos, podrán ser utilizadas en áreas no destinadas para tal efecto o contraviniendo las condiciones normalmente establecidas para su uso. Si algún SOCIO considera que uno de los equipos está

funcionando deficientemente, se agradecerá que lo informe de inmediato al Administrador o Supervisor de Musculación de la respectiva sede. No se permitirá que los socios y/o sus invitados traigan sus propios equipos.

SE RUEGA NO UTILIZAR ningún equipo si el socio está tomando cualquier medicamento que cause mareo y/o somnolencia, o sufra una condición médica especial que lo limite o ponga en riesgo su salud.

## 15. HORARIOS DE OPERACIÓN

Los horarios de operación son los que aparecen publicados en cada uno de los establecimientos. No obstante, MEGA FORCE podrá modificar en cualquier momento los horarios de todas las sedes, avisando a los socios con la anticipación respectiva a través de comunicados expresos en su misma sede, canal oficial como Facebook o a través de nuestra web. MEGA FORCE, se encuentra en la facultad de realizar cambios, modificaciones y/o cancelaciones a las distintas clases grupales y/o profesores sin consentimiento del SOCIO; sin embargo, para efectos de actualización de horarios, estos se publicarán en la misma sede. Estos cambios, están sujetos exclusivamente a evaluación de la Administración.

## 16. COMIDAS Y BEBIDAS

Los alimentos solo podrán ser consumidos en las áreas destinadas específicamente por cada sede para tal fin. En ningún caso se permitirá su consumo en los vestidores, las zonas húmedas o de ejercicios. Agradecemos la correcta y debida utilización de los recipientes de basura instalados para cada tipo de desecho.

## 17. MENORES DE EDAD

Todos los menores de dieciocho (18) años y mayores de catorce (14) años podrán afiliarse a MEGA FORCE, para lo cual tanto ellos como sus padres y/o representantes legales deberán suscribir el respectivo Contrato de Prestación de Servicios, que se comprometen a respetar. Para la utilización de las instalaciones y equipos, previamente deberá practicarse la evaluación física con la asistencia de un acompañante en la evaluación con capacidad de ejercicio. Los menores de trece (13) años solo podrán ingresar a aquellas sedes en la cuales existan áreas específicamente destinadas para su uso como Talles de Verano Kids, cumpliendo los protocolos de aceptación por parte de MEGA FORCE; en las demás sedes no podrán ser admitidos por razones de seguridad, salvo en los casos particulares en que MEGA FORCE lo autorice expresamente.

## 18. DE LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS

Los socios y/o invitados no podrán realizar la venta de ningún bien o servicio en las instalaciones de MEGA FORCE sin autorización expresa de EL PRESTADOR. Del mismo modo, queda prohibido realizar el servicio de entrenamiento personalizado o la dirección de entrenamiento de un tercero en cualquiera de las sedes de MEGA FORCE por parte de los socios y/o sus invitados. De identificarse cualquiera de los comportamientos antes descritos, EL PRESTADOR podrá invocar un incumplimiento a estos Términos y Condiciones, produciéndose la expulsión o la suspensión temporal o definitiva de EL SOCIO infractor.

Para aquellas ventas de productos y/o servicios autorizados por MEGA FORCE dentro de sus instalaciones, cualquier tipo de queja, reclamo, denuncia, imputación y/o responsabilidad que pudiese derivarse de los mismos por falta de cumplimiento o cumplimiento parcial, tardío

o defectuoso, deberá realizarse directamente al tercero que ofreció, contrató y/o ejecutó la venta de dichos bienes o servicios.

## 19. NORMAS ADICIONALES

Nos reservamos el derecho de modificar, adicionar y/o complementar estas normas. Todas estas modificaciones adicionales y demás entrarán en vigor inmediatamente, salvo disposición expresa en contrario. La desobediencia o violación de las disposiciones de estos Términos y Condiciones podrá dar lugar a la suspensión temporal o expulsión definitiva de los usuarios infractores, con la correspondiente cancelación de los derechos del socio, así como también en los casos en que su comportamiento sea considerado molesto, perturbador, inmoral o fraudulento.

Para aquellas situaciones o circunstancias que no estén contempladas dentro del presente Reglamento, la Administración de MEGA FORCE será la única autorizada para resolver y/o determinar cada una de ellas en particular.